



## FORMATO DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN (FARE)

Nombre de la evaluación:		Ficha de Monitoreo y Evaluación 2020-2021				
Objetivo de la evaluación:		Mostrar el avance de los programas federales de desarrollo social de forma estructurada, sintética y homogénea para un ejercicio fiscal con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones y la mejora de los programas y acciones.				
Tipo de evaluación:		Ficha de Monitoreo y Evaluación 2021-2022 PAE: 2022				
Ramo:	11 Educación Pública					
Modalidad y Clave Pp:	E007	Denominación Pp:	Servicios de Educación Media Superior			
Unidad Administrativa (UA)		<ul> <li>600 Subsecretaría de Educación Media Superior</li> <li>610 Dirección General de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar</li> <li>611 Dirección General de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios</li> <li>616 Dirección General del Bachillerato</li> <li>A3Q Universidad Nacional Autónoma de México</li> <li>B00 Instituto Politécnico Nacional</li> <li>L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial</li> <li>L5N Colegio de Bachilleres</li> <li>L5X Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</li> <li>L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional</li> </ul>				
		Denominación:	Unidad de Evaluación-SEP. Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo			
Instancia Evaluadora (IE)		Colcheredores(as)	F. Ricardo Valdez González Rosalía Barojas León			
		Colaboradores(as):	Luis Fernando Ávila Mora			
Procedimiento de contratación:		No Aplica	Costo de la evaluación:	No Aplica		
Tipo de contratación		No Aplica	Fuente de financiamiento:	No Aplica		
Instancia de coordinación de la evaluación:		Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social				

## Descripción del Programa

El programa contribuye a una educación pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para favorecer el desarrollo humano integral mediante la continuidad en la prestación de los servicios que ofrecen los planteles de educación de tipo medio superior para lograr el egreso de las(os) alumnas(os). La asignación de recursos al programa es anual, mientras que la prestación de servicios es durante todo el año. Las Instituciones de Educación Media Superior que operan el programa son: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), Dirección General del Bachillerato (DGB), Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Enseñanza Técnica Industrial





(CETI), Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y Colegio de Bachilleres (COLBACH).

## Principales hallazgos de la evaluación

En el primero de los indicadores de nivel Fin "Porcentaje de alumnas (os) que reciben atención continua en los planteles públicos federales adscritos a las Unidades y Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Media Superior y CONALEP, así como en los servicios de Preparatoria Abierta" la meta se cumplió al 100%, ya que se tuvo un incremento de la matrícula con tendencia favorable respecto al año anterior, dado que se superó el número de alumnas y alumnos matriculados y atendidos en los planteles.

En lo referente al segundo de los indicadores de nivel Fin "Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho" con un resultado del indicador superior al estimado al egresar a poco más de 47 mil alumnas y alumnos con una eficiencia terminal con promedio igual o mayor a ocho. Este resultado es consecuencia de la realización de estrategias integrales de aprendizaje como el proyecto aula, el acompañamiento individual y grupal, pláticas sobre el ingreso al nivel superior e inserción al mercado laboral, entre otras en los diferentes planteles.

## Principales recomendaciones de la evaluación

1.Se sugiere generar un formato de la Población atendida que facilite la integración de la información.

Recomendaciones para el proceso de programación y presupuestación *No disponible.* 

Notas:		